

**COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL RISARALDA
LTDA
COOTRARIS
PERSONERIA JURIDICA No.328 DEL 8 DE MAYO 1967
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
ACTA N° 063**

RESUMEN CAMARA DE COMERCIO

*En Pereira a los diecisiete (17) días del mes de Marzo del año 2019, siendo las 8:40 am se da inicio a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, en el Salón Mambore del **SONESTA HOTEL PEREIRA**, ubicado en el Km 7 vía Cerritos – Pereira, Risaralda, la reunión fue convocada por el Consejo de Administración según circular No.580 del 20 de febrero de 2019, a través de correo electrónico a todos los Asociados y mediante publicación en cartelera en la Sede Principal, como en cada una de las Agencias de la Cooperativa, desde el veintidós (22) de Febrero presente año; también fue publicada por aviso en el periódico el diario dando cumplimiento a lo consagrado en el Artículo 42 de los Estatutos de la Cooperativa de Transportadores del Risaralda Ltda.*

La Asamblea fue instalada por Presidente del Consejo de Administración el Sr. Luis Miguel Ramírez Colorado, dando la bienvenida a todos los asistentes; quien pone a consideración la lectura y aprobación del siguiente orden del día.

1. HIMNO NACIONAL.
2. HIMNO COOPERATIVO.
3. MINUTO DE SILENCIO –ORACION (ASOCIADA Sr. MARIA AMPARO SOTO)
4. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
5. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
6. INSTALACION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION)
7. APROBACION REGLAMENTO INTERNO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.
8. ELECCION MESA DIRECTIVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.
9. INTERVENSION GERENTE ALMACAFE PEREIRA.
10. NOMBRAMIENTO DE COMISIONES.

- 10.1 COMISION APROBACION DEL ACTA.
- 10.2 COMISION DE PROPOSICIONES Y VARIOS.
- 11. LECTURA DE INFORMES DE COMISIONES PARA APROBACION DE LAS ACTAS No 061 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS Y ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS 062.
- 12. PRESENTACION DE INFORMES.
 - 12.1. CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA GENERAL
 - 12.2. JUNTA DE VIGILANCIA
 - 12.3. PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2018
 - 12.4. DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL
- 13. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- 14. ELECCION DEL REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE Y FIJACIÓN DE
- 15. HONORARIOS
- 16. PROPUESTA PARA DISTRIBUCION DE EXCEDENTES.
- 17. PROPOSICIONES Y VARIOS.
 - 16,1 RECOMPOSICION DE ACTIVOS,
(VENTA INMUBLES CARTAGO Y CARTAGENA – PARTICIPACION EN LOS OLIVOS).
- 17. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

1. HIMNO NACIONAL.

Se procede con el Himno Nacional de Colombia.

2. HIMNO COOPERATIVO.

Se procede con el Himno Cooperativo de Colombia.

3. MINUTO DE SILENCIO –ORACION (ASOCIADA Sr. MARIA AMPARO SOTO)

Se realiza la Oración de agradecimiento al creador por parte de la Asociada María Amparo Soto; también se hace una plegaria a Dios para que los ilumine y permita tomar las mejores decisiones la cual fue acogida devoción.

4. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

Según Resolución No. 649 del 9 de febrero de 2019, expedida por el Consejo de Administración, por medio del cual se reglamenta la participación y la habilidad de los Asociados para Asistir a la Asamblea General Ordinaria de Asociados. Se pregunta a la Secretaria General por el número de asistentes; quien informa al Señor presidente del Consejo de Administración que de los 136 Asociados Hábiles convocados, se encuentran en el recinto 102 Asociados y 11 Asociados Excusados; con la verificación del Quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, tal como aparecen en la lista de todos los asistentes con la

firma, se procede a continuar con la 63ª Asamblea General de Asociados.

5. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Una vez puesto a consideración el Orden del día por el Sr. Presidente del Consejo de Administración, el cual es aprobado por unanimidad, se instalada la Asamblea Ordinaria de Asociados No. 63ª; quien procede con el orden del día.

6. INSTALACION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION)

Se efectúa la instalación de la Asamblea por parte del presidente del Consejo de Administración.

7. APROBACION REGLAMENTO INTERNO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.

Se pone en consideración el Reglamento Interno de la Asamblea, por el presidente del Consejo de Administración el Sr. Luis Miguel Ramírez; el cual es aprobado por unanimidad.

8. ELECCION MESA DIRECTIVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.

Se efectúa la instalación de la mesa directiva para liderar la Asamblea General Ordinaria de Asociados No. 63ª (se da lectura a instalación de la Asamblea)

Los presentes postulan a los siguientes Asociados para formar la mesa directiva de la Asamblea según Parágrafo 3 del Artículo No. 39 de los Estatutos de la Cooperativa, con la siguiente votación en orden a la cual fueron nombrados.

JOSE DOSMAN BONILLA, obtuvo 50 votos.

LUIS MIGUEL RAMIREZ, quien se declara impedido por ser el presidente del Consejo de Administración quien entregara informes a todos los presentes.

SIGIFREDO DUQUE MENARDO quien obtuvo 34 votos

JOSE JULIAN RESTREPO quien obtuvo 6 votos

GLORIA YULIANA GONZALEZ MARTINEZ, quien obtuvo 2 votos

LEONARDO CAMACHO, sin votos

IVAN BUITRAGO, quien obtuvo 7

De acuerdo a la votación por todos los asambleístas, la mesa directiva queda conformada de la siguiente manera: El Sr. José Dosman Bonilla como el Presidente de la Asamblea, el Sr. Sigifredo Duque Menando como Vicepresidente de la Asamblea y el Sr. Iván Buitrago como secretario de la Asamblea; instalada la mesa, la cual se lleva a consideración de todos los presente, quienes aprueban por unanimidad por lo que se continúa con el orden día.

9. INTERVENSION GERENTE ALMACAFE PEREIRA.

El Gerente de la sucursal Pereira de Almacafé, el Dr. José Vicente Hurtado Morales, realiza intervención buscando ampliar la Información sobre la empresa a la que representa; Destacando que es el operador logístico de la Federación Nacional de Cafeteros y las generalidades de la organización.

10. NOMBRAMIENTO DE COMISIONES.

Se nombran las comisiones por parte del presidente de la Asamblea

10.1 COMISION APROBACION DEL ACTA.

La comisión de aprobación del acta quedo conformada por los siguientes asociados

María Amparo Soto Llanos

Mario arias Gallego

Mario Uribe Puerta

10.2 COMISION DE PROPOSICIONES Y VARIOS.

La comisión de proposiciones y varios quedo conformada por los siguientes Asociados

Héctor Iván Berrio Velásquez

Pedro Antonio vallejo

Miguel Antonio Giraldo

11. LECTURA DE INFORMES DE COMISIONES PARA APROBACION DE LAS ACTAS No 061 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS Y ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS 062.

Seda lectura a las constancias de comisión que revisaron las actas las cuales fueron aprobadas por unanimidad así.

Informe revisión del acta 061: queda constancia de revisión del acta 061 de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada el 25 de marzo de 2018. Quedando aprobada el acta 061

Informe revisión del acta 062: queda constancia de revisión del acta 062 de la Asamblea General Extraordinaria de Asociados celebrada el 28 de octubre de 2018. Quedando aprobada el acta 062.

12. PRESENTACION DE INFORMES.

12.1. CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA GENERAL

Se hace la presentación de los resultados obtenidos en el año 2018, por parte del Gerente General y el presidente del Consejo de administración; dando inicio por el reconocimiento a los asociados con más de 40 años de servicio,

como la bienvenida a los asociados nuevos, de igual forma se presentan las cifras más relevantes de la ejecución en cartera Asociados, y Cartera clientes, realización de despachos, resultados de la EDS, administración del recurso humano, como el informe de los fondos que tiene Cootraris.

12.2. JUNTA DE VIGILANCIA

Presentó el informe el sr. Presidente de la Junta de Vigilancia y explicó sobre la importancia de modernizar los elementos de la estación de servicio entre ellos, modernizar los surtidores, con el fin de tener mejor control en la EDS. De igual forma informaron sobre la revisión que se hizo en conjunto de control interno sobre todos los procesos establecidos a nivel general de Cootraris, incluido estados financieros y administración del recurso humano.

12.3. PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2018

A Cargo de la contadora Diana Arana, quien presentó y explicó muy detenidamente el balance general, y el estado de resultados de COOTRARIS. El sr. Presidente de la Asamblea, informa que se están revisando las deudas que se tienen con COOPCENTRAL Y COFINCAFE con un interés entre el 1 y 1,2 %, se están buscando otras alternativas para que nos ayuden a refinanciar la deuda con Bancolombia y con Davivienda.

12.4. DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL

Presenta su informe general de toda la revisoría fiscal, adicional se informa como se recopiló la información para generar el dictamen final de la revisoría fiscal. Proceso contable, conforme a los nuevos marcos técnicos y normativos en Colombia las NIIF. El Proceso de Recursos humanos, sobre las normas y generalidades de contratación y todos los pagos y contribuciones a parafiscales y prestaciones sociales. Proceso de contratación y compras, el cual se verifico todos los procedimientos para la contratación y compras de Cootraris para que cumpliera con toda la normatividad del mercado.

Proceso de TIC's, el objetivo fue revisar la efectividad.

Proceso de control interno.

Proceso de gestión de calidad.

Proceso de EDS

Ha sido llevada conforme a las normas legales de Colombia y a los estatutos de la cooperativa de los cuales existe concordancia sobre el informe que se emite y se evidencia en la cooperativa.

13. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Después de revisar los informes financieros presentados por la contadora y el dictamen de la revisoría fiscal se pone a consideración de los asambleístas la aprobación de los estados financieros quedando a probados por unanimidad.

14. ELECCION DEL REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE Y FIJACIÓN DE HONORARIOS

Después de escuchar las propuestas de los tres postulados a Revisoría fiscal se define por votación correspondiente a 90 votos a favor de la firma AUDICONS y con 12 votos a la firma Standaer Consultorin, y la firma SSAI. con cero votos, de los 102 Asociados asistentes al momento de la votación, por lo tanto se aprueba continuar con la firma AUDICONS, con la remuneración acordada según propuesta de la firma.

15. PROPUESTA PARA DISTRIBUCION DE EXCEDENTES.

Se pone a consideración la propuesta para la distribución de excedentes del Ejercicio al 31 de diciembre del 2018, por valor de \$57.804.731, Los cuales fueron aprobados por unanimidad así:

Un 20% para la Reserva de la Protección de Aportes \$11.560.946.

Un 20% para el Fondo de Educación por \$11.560.946

Un 10% fondo de solidaridad por valor de \$5.780.473

Impuesto de renta DIAN (ley 1819/2016 Artículo 19.4) (Artículo 1.2.1.5.2.8 decreto 2150 dic/2017) Salen del porcentaje llevado a los Fondos de Solidaridad y Educación en esta distribución. \$11.560.946 de los cuales \$2.890.236 son para reinversión en educación a través de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Se pone a consideración de los Asambleístas los Excedente correspondientes al 50% LEY 79/1988 Artículo \$ 28.902.365.

20% Fondo de Educación para un valor aprobado de \$11.560.946

20% Fondo de Solidaridad para un valor aprobado de \$11.560.946

10% Fondo de Bienestar Social para un valor aprobado de \$5.780.473

Los cuales son sometidos a votación por el presidente de la asamblea y después de ser analizados y deliberados fueron aprobados por unanimidad.

16. PROPOSICIONES Y VARIOS.

16,1 RECOMPOSICION DE ACTIVOS, (VENTA INMUBLES CARTAGO Y CARTAGENA – PARTICIPACION EN LOS OLIVOS).

Se presenta por parte del gerente y del Presidente del Consejo la alternativa de venta de los predios que se tienen en Cartago y Cartagena con el fin de tener capital de trabajo en la Cooperativa, la cual después de deliberar se somete a

consideración la venta de los predios por parte del presidente de la Asamblea con la siguiente votación por parte de los Asambleístas para autorizar la negociación y venta de estos dos activos, realizando un análisis previo del valor de estos predios.

Con un resultado de 89 votos a favor de vender el lote de Cartago, el cual queda aprobado para realizar la venta a Cargo del Consejo de Administración y Gerente General. Y por venta de la edificación o bodega en Cartagena fueron 50 asociados por el sí vender y los 51 asociados votaron que no vender el edificio o bodega de Cartagena, por este resultado se aprueba no vender y se recomienda arrendarlo.

Se hace la presentación de los estados financieros de los olivos, Lo que traemos es la alternativa de vender las acciones de Olivos Pereira.

Sometemos a consideración para que el Consejo de Administración proceda a negociar la venta de los olivos; de igual forma se solicita nombrar una comisión para realizar la venta.

Se somete a consideración de la asamblea, con una votación a favor de realizar la venta de las acciones de 91 votos, el cual queda aprobado por mayoría para proceder. Se aprueba nombrar la comisión conformada por 3 asociados, más los 5 Consejeros Principales y los 3 miembros principales de la junta de vigilancia.

Se postulan los siguientes Asociados para conformar la comisión con la siguiente votación:

*JULIO CESAR ISAZA, con 30 votos
PEDRO ANTONIO CIFUENTES ORJUELA, con 22 votos
ALBERTO ARROYAVE JUNIOR, con 10 votos
GUSTAVO LOPEZ, con 2 votos
ARTURO HOYOS ZULUAGA con 19 votos
DEISY LEON GAÑAN, con 4 votos
MARIA AMPARO SOTO LLANOS, con 18 votos*

Dicha Comisión quedó conformada por los siguientes Asociados.

*JULIO CÉSAR ISAZA
PEDRO ANTONIO CIFUENTES ORJUELA
ARTURO HOYOS ZULUAGA*

17. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Sin ningún otro particular siendo las 6.41 de la tarde, se da por terminada la Asamblea General Ordinaria de Asociados No.63ª



JOSÉ DOSMAN BONILLA

Presidente de la Asamblea General



IVAN BUITRAGO MURILLO

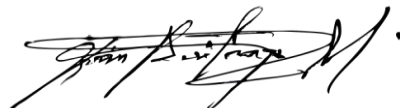
Secretario de la Asamblea General

En nuestra calidad de presidente y secretario de la Asamblea General Ordinaria de Asociados, hacemos constar que lo consignado en la presente acta resumen corresponde a lo debatido y aprobado por los asociados asistentes a la Asamblea y es fiel copia de la original.



JOSÉ DOSMAN BONILLA

Presidente de la Asamblea General



IVAN BUITRAGO MURILLO

Secretario de la Asamblea General